

# CRÓNICA DE BADAJOZ,

## PERIÓDICO LIBERAL

### DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

#### PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagaran medio real por cada una de las que resulten de exceso. Comunicados, a precios convencionales.

#### PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.

Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

#### Crónica de Badajoz.

El proyecto de ley llamando al servicio de las armas 25.000 hombres, fué al fin aprobado en la sesión del miércoles, por 140 votos contra 50; pero el sorteo ha sido aplazado hasta el tercer domingo de Abril.

Por otra parte, el general Prim ha declarado en uno de sus discursos que en los pueblos que presenten los voluntarios ó el dinero antes del dia del sorteo, no será preciso llevar este á cabo y puede por lo tanto suprimirse si así lo acuerdan los ayuntamientos.

Dejando, pues, á un lado la cuestión de si ha debido ó no darse aquella ley, porque eso á nada conduciría, hallándose como se halla esta promulgada, creemos que lo que deben hacer las diputaciones y los Ayuntamientos, es aprovechar el plazo que se les ofrece, para reunir el importe de la redención ó lo que es mejor, procurarse los voluntarios, porque á estos no es preciso entregarles nada hasta que vayan á ingresar en caja.

Que los voluntarios pueden encontrarse, y que es posible contratarlos por 4000 rs., realizándose así una importante economía, cosas son que no pueden ponerse en duda, y para convencerse de que no nos equivocamos al hablar así, basta fijarse en lo que está sucediendo en Badajoz. Su Ayuntamiento resolvió hace cinco días abrir un reclutamiento para los mozos que estando útiles quisieran ir á servir voluntariamente bajo la gratificación de 4000 rs., y ya se han presentado quince ó diez y seis á manifestar que se hallan dispuestos á ingresar en el ejército mediante el abono de aquella cantidad; de modo que es muy posible que antes del sorteo se cuente con un número de voluntarios que cubra el cupo de esta capital.

Ocupense pues, la diputación y los ayuntamientos de la provincia de este asunto tan trascendental; decidanse á enjugar las lágrimas de los infelices padres que tienen hijos de 20 años y habrán prestado un servicio importantísimo, un servicio que nunca podrá darse al olvido.

Contra lo que se esperaba, no se ha leído todavía en sesión pública el proyecto de Constitución, porque la comisión no ha podido ponerse de acuerdo, seguir la cuestión religiosa,

única en que hay divergencia y que es seguramente, una de las más graves que está llamada á resolver la Asamblea. Algunos de los señores que componen aquella quieren que se consigne la independencia de la Iglesia y del Estado; mas otros no se atrevén á pasar de la tolerancia religiosa.

No negamos á nadie el derecho de pensar en este asunto como mejor le parezca; pero no podemos menos de extrañar que muchos hombres que se dicen revolucionarios y que por la revolución han ido á las Cortes, se muestren hoy tan meticolosos, contrariando quizás las aspiraciones de la mayoría del país que después del alzamiento nacional no ha de quedar satisfecha si sus representantes se contentan con acordar la tolerancia religiosa, que no es ni puede ser la libertad de cultos pedida en multitud de exposiciones y que el Gobierno mismo casi ha llegado á proclamar, aunque sin resolver el importantísimo punto de la independencia del Estado y de la Iglesia, que quiso dejar íntegro á la decisión de la Asamblea Constituyente.

Nuestro amigo y colaborador el señor Alvarez Ossorio nos remite para su inserción el siguiente artículo.

#### ECOS DE ESPAÑA.

Está visto; nos hallamos condenados los españoles á sufrir una no interrumpida prueba de paciencia. Hemos atravesado una larga época de tiranía; y no bien se nos hace vislumbrar la esperanza de mejores tiempos, tenemos que armarnos de nuevo de esa virtud que hace soportar los males inevitables; pero que en honor de la verdad se halla á punto de desaparecer; para evitar precisamente los males que hoy lamentamos, males que tienen su origen en la actitud de los distintos grupos que componen la Asamblea Constituyente; en el dualismo que allí se descubre; en la disparidad de opiniones y de miras; en la política egoista de los unos, en la doctrinaria de los otros y en la meticolosa de los más; causas todas que han producido resultados negativos de dos meses de parlamentarismo constituyente. Si aquellas no lo fuesen, tendríamos que convenir en la teoría de la influencia de los astros y de los cambios atmosféricos y estacionales, en relación con la atracción del individuo, a la que algunos profundísimos observadores llegan a atribuir el origen de infinitos actos humanos, cuya causa impulsiva se oculta á las mas apuradas investigaciones; pero no; la explicación de lo que en las Cortes sucede es por demás sencilla y para encontrarla no hay necesidad de entrar en el campo de las hipótesis ni de

las conjecturas. El país lo comprende perfectamente; unos por lo que observan, otros por lo que oyen hoy y aun otros, por lo que ven lejano y que no puede esconderse á la perspicacia de todo el que se halle aleccionado por la experiencia. Pero si no basasen nuestras aseveraciones, tenemos un testigo fiel de lo que en Cortes sucede; el *Diario de las sesiones*, cuyas páginas son la historia del Congreso Constituyente de 1869, de ese Congreso, donde algunos creían ver agrupados bajo el lazo de una fusión sincera á los representantes de nuestro país; donde se dijeron en la ocasión solemne de su apertura, que en ellas presidía como única soberana la voluntad nacional; de ese Congreso que, algunos confiaban ver convertido en la urna cineraria de las discordias de partido, de los egoismos personales, de los gérmenes de doctrinariismo; en una palabra; de un Congreso, que ser debiera velo del pasado, triunfos del presente y esperanza del porvenir de España.

El país, pues, que comprende lo que pasa, se muestra lleno de indignación al ver cómo sus hombres de gobierno se resisten ahora á convertir en hechos prácticos las teorías que antes sostuvieron, y cómo algunos de los que se llaman sus libertadores quieren hacer olvidar el grito que iniciaron al iniciar la revolución de Setiembre, sin tener en cuenta que esta ha de surtir sus naturales efectos y que es preciso plantear el crédito democrático por ellos proclamado. *Y si esto habrá precisamente de suceder pese á quien pise*, no cabe ni está indicada otra medida que la que se desprende de los consejos como de las quejas de la prensa en general. Oigámosla. «No perded un tiempo precioso, dicen unos, en nimiedades estériles.» «Unos, representantes del pueblo, exclaman otros, para desempeñar la sagrada misión que os hemos confiado.» «No olvidad repetir muchos, quetodos y cada uno de vosotros, promesas hiciéndoles solemnes, promesas de transformaciones radicales cuyo cumplimiento es la condición del contrato celebrado con los pueblos que os dieron el carácter de mandatarios.» «No olvidad, decimos nosotros, la santidad de ese contrato, que puede que debe romperse no cumpliendo las condiciones en él estipuladas.» Oíd el clamoreo incesante de la opinión pública al ver la conducta que venís siguiendo y sobreponed á todo la sagrada llama del patriotismo, porque como dice Mavir: «el amor á la patria no conoce obstáculos, en donde quiera que existe, obra prodigios.»

CARLOS A. OSSORIO.

16 de Marzo de 1869.

Hace pocos días leyó en las Cortes el Sr. Ministro de Fomento un proyecto de ley sobre sociedades de crédito. En dicho proyecto se declara libre la creación de bancos agrícolas, de emisión y descuento, sociedades de crédito de préstamos hipotecarios, concesionarias de obras públicas, fabriles e industriales, de almacenes generales, de

pósitos, de seguros mutuos, etc. etc., y se declara también que dichas sociedades no estarán sujetas á la inspección ni vigilancia del Gobierno.

Esta ley como dice muy bien *El Círculo* corresponde á los deseos de la revolución, y es de las más radicales que ha promulgado el ministro de Fomento.

De nuestro ilustrado y discreto colega *El Otro*, tomamos lo siguiente:

«Según dice *La Correspondencia*, el Consejo de Estado se está ocupando de no sé qué expediente.

¿Pues qué, tiene algo de que ocuparse el Consejo de Estado?»

El Ayuntamiento de esta capital ha resuelto cubrir en metálico ó con voluntarios el cupo de soldados que á la población pueda corresponder en el próximo reemplazo.

Para allegar fondos con dicho objeto, se ha abierto una suscripción voluntaria en las casas del Ayuntamiento, para los que quieran secundar las filantrópicas ideas de la corporación.

Nos parece bien esta medida, pero habría dañado más fruto si se hubiera tomado de acuerdo con los mayores contribuyentes, como lo han hecho en otros puntos.

También ha pedido excitar á aquellos el Municipio para que la cantidad que han de parar de menos por la contribución territorial en el 4.º trimestre del actual año económico, por haberse suprimido la guardia rural, la destinaran á la suscripción.

Nuestro colega *El Eco de Extremadura* en su número del día 25 ha publicado las siguientes líneas.

«Por una ligereza e impremeditación que lamentamos, se publicó en el número 53 del 18 del corriente, de este periódico, un artículo en el que se suponían amagos y coacciones por nuestra dignísima autoridad provincial, en las elecciones de la circunscripción de Castuera.

Deseando dar esta redacción una satisfacción digna por la ofensa que á su hora, buena fama y dignidad, nunca desmentidas, envuelven las palabras ya mencionadas, estamos en el caso de hacer constar:

1.º Que el referido artículo es, como ya se ha dicho, ageno á la redacción de *El Eco de Extremadura*, que rechaza su contenido en el extremo indicado, y que por lo tanto deja al autor del mismo su responsabilidad, sin que hasta la fecha se haya presentado á aceptarla.

2.º Que esta redacción conoce y aprecia en lo que vale la persona de D. Baltasar López de Ayala, Gobernador de esta provincia, cuyas condiciones de honradez y dignidad desde que se halla al frente de la misma, ni nosotros ni nadie puede poner en duda.

3.º Y por último, que *El Eco* no acostumbra á entrar en cuestiones per-

sonales, y menos tratándose de una autoridad dignísima en todos conceptos; y que si esta vez ha dado ocasión á que se ofenda á una persona tan respetable, ha sido por creer de buena fe, que el autor pudiera responder de sus consecuencias.

Celebramos que *El Eco*, que publicó un artículo hace poco tiempo abogando porque la prensa usara siempre formas corteses, rechace la paternidad de un escrito que nadie se atreve á prohijar y que contiene frases que no quisiéramos ver nunca estampadas en las columnas de un periódico.

Ayer notamos que algunos voluntarios de la libertad hacían disparos sobre los muñecos de paja que había en algunos sitios de la población, con los fusiles que se le han entregado como tales voluntarios.

Es preciso que el pueblo no olvide que esas armas se las dieron para defender la patria, la libertad y el orden y no para entregarse con ellas á diversiones.

#### Dice *La Reforma*:

No es cierto que los obispos de la Cámara acepten la fórmula de «La Iglesia libre en el Estado libre»; por el contrario, aun cuando el Sr. Monescillo parece algo mas transigente que el señor arzobispo de Santiago, quien no admite ni si la posibilidad de una avenencia, uno y otro, como el canónigo Monterola, ni aceptan la tolerancia, ni la independencia de la Iglesia: quieren continuar dominando el Estado, para ser él la fuerza principal y poderse así imponer como hasta ahora lo hicieron.

Siempre nos pareció inveteradísima la noticia que dieron algunos periódicos, de que los prelados que forman parte de la Asamblea Constituyente estaban conformes con la independencia de la Iglesia y del Estado.

Ha sido convocada la Diputación de esta provincia, para uno de los próximos días.

¿Se reunirá suficiente número de Diputados? ¿Atenderán estos nuestras continuas excitaciones, concurriendo todos á la sesión? — Dios lo quiera.

Se ha mandado que la elección parcial de Diputados á Cortés no empiece hasta el dia 15 de Abril.

Tenganla pues entendido los electores de la circunscripción de Castuera.

Al clero de esta provincia no se le deben ya mas que dos mensualidades, y una de ellas parece que la recibirá muy pronto.

A las clases activa y pasiva, nada se les adeuda.

Si así se sigue, nadie podrá aquí quejarse.

En la procesión del Viernes Santo formaron mas de 800 hombres del regimiento infantería de Asturias y una sección de caballería, y hubo dos músicas; la de aquel regimiento y la de los Voluntarios de la libertad.

Mañana reanudará sus trabajos la Asamblea Constituyente.

Así pues, la suspensión de ellos, solo durará 4 días.

Parece que al fin el economista ó los economistas del Ayuntamiento han desistido del absurdo proyecto de suprimir 100 ó mas faroles.

De lo que no han desistido es de rebajar el sueldo á los empleados de Secretaría, por mas que los que disfrutan son muy modestos.

Eso no pasa de ser una tontería: á una población cuyo presupuesto municipal importa mas de 30 000 duros, ninguna ventaja ha de resultarle por una economía de 4 6 5 000 rs. en la plantilla de la Secretaría de Ayuntamiento.

Podría saberse qué hay de cierto acerca de una sociedad que parece se está formando y cuyo iniciador asegura que los asociados, mediante la entrega de 2 rs. por semana, recibirán el pan á precio mas bajo que el que ríja para el público?

Asegura un colega de esta capital que por disposición de la Junta revolucionaria de la misma se entregaron en el mes de Octubre del año anterior á la comisión nombrada por varios ciudadanos, 400 escudos, para sufragar los gastos de exhumación y traslación de los restos de Sixto Cámara.

Bueno sería que esa comisión actuara sus gestiones á fin de dar á aquella cantidad la aplicación correspondiente.

Según el presupuesto de Guerra, el costo anual de un soldado de segunda clase, de infantería es el siguiente:

	Rs. Cts.
Haber . . . . .	840
Primera puesta 149 rs. 25	37 25
partidos en cuatro años . . . .	49 92
Entretenimiento . . . . .	18
Pan, á 81 céntimos de real cada racion . . . . .	295 65
Utensilio . . . . .	74 47
Hospitalidad, á 6 rs. 42 céntimos cada estancia, calculando por término medio veintidós estancias por año y deduciéndole su importe el haber y el pan, y aumentando los 35 céntimos de real que se dan al soldado mientras está en el hospital . . . . .	80 52
Total coste anual . . . . .	1395 81
Coste diario . . . . .	3 79

Los 70 rs. de haber mensual del soldado de segunda clase de infantería se distribuyen en la forma siguiente: 13 cuartos diarios para el rancho; 4 idem de sobras que se les entrega en marzo, lo que hace 60 rs. al mes.

Los 10 rs. restantes sirven para formar el fondo de maleta que tiene cada individuo, y cuando este fondo llega á 100 rs., lo que excede de esta suma se le entrega también al soldado.

#### CORRESPONDENCIA PENINSULAR Y AGEN-

##### CIA TELEGRÁFICA.

Hortaleza.—140.

##### CRÓNICA DE LA REVOLUCIÓN.

Madrid 23 de Marzo de 1869.

Curioso e inquieto por el resultado de la manifestación de ayer, no pude escribir, como de costumbre, esta carta que recibira V. por lo tanto con un día de retraso. Confieso que el suceso

de ayer me afligió sobre manera. En un principio, cuando vi aquellas mujeres con pendones y banderas; cuando vi que entre gritos y aclamaciones y sobre todo entre las risas y la curiosidad de la multitud, las manifestantes recorrian las calles de Madrid; cuando presencie en fin aquella comisión femenina compuesta de cuatro individuos que marchaban serenamente á hablar con el presidente del Congreso, el espectáculo me pareció cómico y lo celebré, como todos los demás, no con indiferencia, sino con risa. Después, el suceso tomó desgraciadamente un bien distinto aspecto. La ignorancia de los unos, la mala fe y las perversas pasiones de los otros y acaso tambien las intrigas de un buen número, oscurecieron aquel horizonte antes tan limpio, amontonaron las nubes y estuvieron á punto de provocar una pavoreosa tempestad.

Dire á V. todo lo que yo vi que creo que fué todo lo mas importante que pasó. La manifestación llegó á la grande escalinata del Congreso á los dos de la tarde, y allí parece ser que nombraron á cuatro mujeres para que pasaran en comisión á conferenciar no con el presidente, sino con el Congreso. La pretensión como es facil comprender, era completamente absurda. Nadie, como no sea diputado, tiene derecho para entrar en el salón de sesiones del Congreso; y si a cada manifestación que se verificara fuera lícito distraer la atención de las Cortes, la disusión sería de todo punto imposible y la magistratura e independencia de su soberanía, cosas completamente ridículas.

El Sr. Rivero, carácter severo e independiente, recibió á la comisión de mujeres con cierto enojo que yo tampoco hubiera acertado á disimular. Aquellas comisionadas que no sabían con seguridad lo que pedían; que hablaban del derecho y de la humanidad de una manera que provocaba á risas; que, á todas las observaciones, contestaban con un desenfado sin igual que ellas eran ahora soberanas, y querían del Gobierno una contestación categórica, no podían ser, en efecto, tratadas sino con un sentimiento de profunda compasión, ó con un enojo imposible de reprimir. Era de ver el especáculo que ofreció aquella entrevista de la comisión con el Presidente del Congreso. En un salón de recibimiento, el señor Rivero, de pie, con el sombrero puesto, y con visible descontento esperó á las cuatro mujeres que formaban la comisión. Atravesaron estas, con gentil desenfado y serenas en medio de un gran número de diputados que se agrupaban para verlas, los pasillos del Congreso, y la que iba la primera, dirigió la palabra al Presidente en un tono que los que han vivido algún tiempo en Madrid saben que es peculiar de los barrios bajos. Todas eran ya de edad un tanto madura, iban decentemente vestidas, y llevaban sus mantillas con el desahogo y gentileza de aquellas antiguas manolas de universal nombradía. Las cuatro mujeres se colocaron en fila; en frente de ellas el Sr. Rivero con su ademan mas severo e impaciente, y á la puerta del salón, presenciando con curiosidad aquella escena mitad triste y mitad ridícula, unos cien diputados y unos pocos curiosos entre cuya número debí yo contarme.

La comisión salió visiblemente disgustada.

Madrid 24 de Marzo de 1869.

Los resultados parecen que coinciden con las noticias que he adelantado en algunas de mis cartas anteriores. Los derechos individuales, acogidos ya por la comisión constitucional, van á ser consagrados por el voto casi unánime de las Cortes constituyentes. Hoy o mañana, lo mas tarde, presentará su voto la comisión, y es de esperar que esto constituya el suceso mas importante

del periodo revolucionario en que, al presente nos encontramos.

Muchas y muy contradictorias noticias corren acerca de la solución que se dá á la cuestión religiosa. Segun unos la separación entre la Iglesia y el Estado está aceptada por la mayoría de la comisión, y la minoría, compuesta de seis individuos, entre los cuales figuran el Sr. Olózaga y el Sr. Posada Herrera, presentará un voto particular oponiéndose á esa separación; segun otros, y este es en mi sentir, el resultado que prevalecerá, la libertad de cultos será reconocida, pero la Iglesia católica quedará bajo una dependencia, muy honrosa al parcer, y muy estrecha en realidad, del Gobierno y del Estado.

De cualquiera suerte, despues de la forma de Gobierno, ó mejor aun, de la elección del monarca, no habrá seguramente otro asunto mas trascendental como este de las relaciones religiosas y jurídicas en nuestra patria. La ansiedad con que se esperan estos debates es indecible. El Sr. Arzobispo de Santiago, el Obispo de Jaén y el señor Manterola, personas todas, y muy señaladamente las dos primeras que vienen precedidas de una gran fama de talento y de oratoria, se han impuesto una prudente neutralidad en las cuestiones políticas, con ánimo sincero, de reservar todas sus fuerzas y prestigio para cuando se trate de aquella que tan hondamente afecta á los intereses de la Iglesia. Para una imaginación meridional, ó para un alma fervorosa y creyente, hay algo de grava y de triste en la actitud de esos tres sacerdotes, ó prelados. Hacía un siglo nada mas, el catolicismo y su Iglesia eran omnipotentes en España. Sus individuos lo llenaban todo y lo dominaban todo; sus obispos presidían los consejos de los reyes y las asambleas de la nación; sus conventos absorvian la riqueza pública; la influencia de su doctrina se extendía sin contradicción y sin recelo sobre todas las almas; y nada había en todo este reino, y en cualquier otra parte de la vida, que no se humillara ante la presencia de un obispo ó ante la intromisión de un simple sacerdote.

Hoy todo esto ha desaparecido. La Iglesia se ha quedado sin conventos, sin riquezas, sin consejos ni asambleas y lo que es peor que todo esto, sin verdadera dominación sobre las almas. Trescientas sesenta personas, todas sacerdotes y generalmente desvalidas, tienen en sus manos la soberanía de la nación y la suerte de las religiones; y allí están como una reminiscencia de lo pasado, como una sombra de lo que fueron, dos ó tres insignes prelados, tristes y mudos cuando se trata de intereses materiales y políticos, fuertes y resignados á una derrota casi segura, cuando se discute la gran cuestión religiosa. Cuando esto veo, yo recuerdo, sin poderlo remediar, aquellos tiempos caballerescos en que, por defender los derechos de una persona desvalida, se presentaba un guerrero, vestido de todas armas, y con la ayuda del cielo desafiataba y sostenia el empuje de todos sus iguales en la tierra.

Respetemos esa actitud triste, en realidad, pero digna y honrada; y aprendamos en ella á conocer la suerte que está reservada á todas las instituciones políticas y religiosas, cuando se oponen al progreso, ley suprema de la humanidad. De cincuenta años á esta parte, todo ha quedado reducido á polvo entre no otros: la aristocracia, la amortización, la monarquía y la religión católica. Universalmente la libertad se ha levantado, cada dia mas respetada y fuerte, sobre todas estas ruinas, porque la libertad es la vida de nuestra alma y la condición de existencia de todos los pueblos.

Dejando aparte esta cuestión, es indudable, por lo que generalmente se dice, que tendremos consagrados todos, absolutamente todos los derechos individuales. Para mí, este es el solo principal de nuestra actitud.

## CRÓNICA DE BADAJOZ.

ción. Nunca, los lectores de estas humildes cartas lo saben bien, me he imaginado que la forma de gobierno republicano salga triunfante de las Cortes constituyentes: el origen esencialmente conservador de la revolución actual, los antecedentes de las personas más influyentes en la misma, el estado, no del país, dispuesto en mi sentir para todo, sino de los partidos políticos liberales y la misma juventud del partido republicano, todo esto da naturalmente una gran fuerza a la monarquía que es además una institución maravillosamente apta para plegarse a todas las condiciones y exigencias de la vida.

Pero si en este punto no he sido parcial o intransigente, en lo que a los derechos individuales se refiere, confieso que no he concebido jamás la revolución de Setiembre, sin su franca y completa consagración. Es necesario poner una línea clara y profunda entre lo pasado y lo porvenir. Al pasado corresponden esos gobiernos doctrinarios o políticos bajo los cuales la libertad política era una mentira y el derecho aparecía siempre cruelmente mutilado: al porvenir toca ahora reintegrar al individuo en su personalidad, respetarlo en todas sus garantías y ayudarle con todos los medios que son necesarios para el desenvolvimiento ordenado de su vida.

¿Qué nos toca hacer en estas circunstancias a los que somos verdaderamente liberales? ¿Qué actitud deben tener ante esta gran solución, lo mismo los monárquicos que los republicanos?

El mal hecho no tiene ya remedio. Yo no sé, si entregada a la libre voluntad de los pueblos la designación de sus representantes, hubieran sido elegidos los mismos que hoy componen la mayoría; lo que yo sé es que esta influencia moral del gobierno es inevitable y lo que sobre todo es ya un hecho consumado e indiscutible, es la reunión de las actuales Cortes constituyentes. Si estas, pues, nombran un monarca, con tal de que este no sea inmediata ni lejanamente un Borbón, la voluntad general del país será por este solo hecho digno de respeto; pero será siempre a condición de que en la constitución del Estado se reconozcan y consagren todos los derechos individuales. ¿Qué queda después de esto? A los monárquicos liberales, desenvolver en un organismo completo de leyes, é instituciones las consecuencias que llevan consigo los derechos individuales, y a los republicanos prepararse y fortalecerse en la propaganda, alcanzar intervención e influencia en todas las corporaciones, atraerse el concurso de inteligencias y capitales, formar el ejército civil de la libertad y el obstáculo insuperable a las invasiones de la monarquía y prepararse en fin para cuando llegue el día que acaso no esté lejano, en que transfigurada por un gran acontecimiento esta vieja Europa tenga que buscar savia juventud y fuerza, en una doctrina pura y en un partido joven, entusiasta y robusto.

He aquí la conducta que yo creo lógica y prudente. Con ella podremos arraigar la libertad; sin ella la perdición en mi sentir, es segura.

J. F. G.

### Variedades.

#### RESURRECCION DEL HIJO DE DIOS.

Amanecía el día tercero, el Oriente empezaba a colorearse con los matices del iris, los reflejos de los rayos del sol iban dissipando las nieblas de la noche, y algunas santas mugeres salieron apresuradamente de Jerusalén, conociendo silenciosas sobre la cima de la santidad hacia — dirigiéndose penitentemente —

ba el sepulcro de Cristo. — Llevaban sustancias aromáticas para embalsamar el cuerpo de Jesús a la manera de los reyes de Judá.

Una idea preocupaba a estas sencillas y compasivas mugeres; la losa del Sepulcro era muy pesada, ¿quién pues habría de ayudarlas para levantarla? — Ellas ignoraban que hubiese guardias custodiando el Sepulcro.

Pero su pasión por el joven nazareno era tan fuerte, tan vehemente y eficaz, que bien pronto rechazaron esta idea que contrariaba sus deseos, se abandonaron a una dulce confianza.

María, la Madre de Jesús, se hallaba entre estas mugeres, según lo atestigua una piadosa tradición.

Su semblante, aunque hermoso, estaba abatido por la adversidad; parecido a una bella flor ajada por el viento tempestuoso de furiosa tormenta.

Sus miradas dulces y tranquilas ya no expresaban solamente el dolor; en ellas se leía también una esperanza consoladora.

Jerusalén, la deicida, dormía envuelta aun por la niebla de la mañana. El sol, en fin, empezaba a asomar su rubia cabellera por las enhiestas cúspides del Gólgota.

Las flores entreabrián sus corolas exhalando olorosos perfumes.

Los pintados pajarillos gorjeaban suavemente, meciéndose en las ramas de las higueras, de los plátanos y de los cedros.

La naturaleza vestía de gala y parecía rejuvenecerse.

Todo parecía presagiar un grandioso acontecimiento, un suceso nuevo, extraordinario, misterioso, pero de infame dicha, de purísima satisfacción, a juzgar por la expresión de placer que en torno de aquel triste lugar se notaba.

Y en medio de esa escena tan risueña, y experimentando extrañas sensaciones, las santas mugeres se acercan al Sepulcro.

Pero de repente dejase oír un gran temblor, la pesada losa del Sepulcro rueda sobre sí misma como si cediese al empuje violento de una mano robusta; los soldados caen acometidos de un vértigo, con los rostros pegados a la tierra.

Las mugeres palidecen, y retroceden asustadas, creyendo que iba a renovarse la terrible escena del viernes. Pero un ángel, con voz mas dulce que el trino del ruiseñor las tranquiliza.

Ellas le ven sentado sobre la losa; sus vestiduras son mas blancas que el ambo de la nieve que cubre las inaccesibles alturas del Líbano; su bellísimo semblante brillaba como el rayo, su blonda cabellera deslumbraba como la esplendiente luz del sol.

Y con apacible voz las dice: «Buenas mugeres, no temais, yo sé que buscáis a Jesús que ha sido crucificado; pero que no está aquí.

— Regocijáos, porque ya ha resucitado, conforme lo había predicho.

Acercaos, venid y ved el lugar donde le colocaron: sólo conserva su mortaja.

Y ellas a pesar de la voz del ángel tenían miedo, y temblando entraron en el Sepulcro, y vieron en efecto el sudario que envolvió la divina cabeza de Jesús, y las fajas perfumadas que cubrieron su cuerpo santísimo.

Entonces creyeron y volvieron presurosas a la ciudad a noticiar a los discípulos lo que habían visto y oido.

— Y María?

Mientras las otras mugeres registraban el Sepulcro, se creía que un joven hermoso hablaba con ella: era el Primogénito de entre los muertos, era su Hijo resucitado.

Nadie ha sabido lo que pasó en esa entrevista solemne; pero puede creerse que así como su alma en la pasión experimentó un dolor sobre humano, probó ahora un grado de júbilo y de inmensa alegría, que nosotros no podríamos soportar si morir.

Vemos, pues, que la muger llora

por el Salvador, le acompaña en el Suplicio, y está presente a la muerte.

Ella, débil por naturaleza, da en esta ocasión un ejemplo sublime de grandeza de alma.

Mientras los discípulos están asustados y llenos de miedo, ellas se dirigen al Sepulcro, despreciando peligros, salvando obstáculos y arrostrando el encono de los príncipes de la Sinagoga. Por eso recibieron del Salvador su primera visita después de resucitado, en premio de su constancia.

GREGORIO DE DIEGO Y MEGÍA.

### BIBLIOGRAFÍA.

Hemos recibido *El Almanaque del empleado*, para el corriente año de 1869, obra útilísima para todos los empleados así activos como pasivos de la Administración civil y económica, por las noticias y órdenes que contiene.

Cuesta la infima cantidad de 4 rs. y se vende en la imprenta de D. José Santamaría

### Gacetillas.

#### Soneto.

Se derrumbó la falsa idolatría  
cuál se derrumba un árbol carcomido  
que todo en Dios en hombre convertido  
con su predicación la destruía.

Hoy todo el pueblo en esta patria mia  
el ominoso yugo ha sacudido  
y ha derribado un trono ya podrido  
que reptiles inmundos escondía.

No mas ídolos ya; desde hoy en pieza  
el derecho que estaba antes oculto  
a levantar alto la cabeza;

Mas yo os dire sin que esto sea insulto  
que un ídolo hay aun y es la pereza  
a quien tributaremos siempre culto.

(Jeremías.)

Un millonario murió  
y su esposa diligente.

ante el cadáver presente  
llena de angustia exclamó:

«Ya su existencia dio punto,  
y sin perder un momento  
ha de abrirse el testamento;  
el llanto sobre el difunto.

Borracho que era una gloria  
fuese al campo el buen Andrés,  
y aquí un tumbó, allí un traspies  
paróse junto a una noria.

«La veo y me desatino,  
— exclamo lleno de espanto —  
— si con agua rueva tanto,  
¡qué no rodará con vino!»

#### Retrato.

Desde los quince hasta los veinte abriles  
Luce amarilla tez y enorme puro,  
Y dice que es su pecho fuerte muro  
De los ataques del amor sutiles.  
Aún el bozo no adorna sus perfiles,  
Y a barba llega tras tormento duro:  
Conoce a Cicerón, cita a Epicuro,  
Y trata con franquezas al gran Aquiles.  
Hastiado de la vida y los placeres,  
Con saña de mujer, poco de hombre,  
Y enemigo fiero de las mujeres,  
Quiere alcanzar de calavera el nombre,  
Para él no hay dique, ni razón, ni escallo:  
Sabeis quién es el tal? Pues es... el Pollo.

Lo mismo es.—Un joven agregado de embajada escribió una comedia titulada *El zapato de baile* que fué representada por personas de la alta sociedad en una gran fiesta dada en el palacio de la legación.

La Princesa O... desempeñó el primer papel, y habiéndole gustado mucho rogó al autor la misma noche de la representación que le diese una copia de su obra a fin de representarla en su casa.

Tanto honor lisonjeó al noble diplomático que ofreció presentar su trabajo a la princesa a la mayor brevedad.

En efecto, pasados algunos días se presentó con el manuscrito en casa de la prin... — a quién debo anunciar? preguntó un lacayo.

El agregado temió que la princesa hubiera olvidado su nombre y contestó.

— Diga V. a la señora princesa que la traigo *El zapato de baile*.

Y el lacayo, abriendo la puerta del tocador de su ama, anuncio:

— El zapatero, señora.

### Servirá de algo?

Don Servando, don Servando,  
de estancadis director,  
permítame que indignado  
levanto mi humilde voz  
al ver que usted se hace el sordo  
al incessante clamor  
de la prensa que le pide

con la mayor atención  
tenga lastima siquiera  
del infeliz fumador.

El tabaco que se vende  
en esta culta nación  
no es tabaco; es un veneno,  
pero un veneno feroz,  
que hizo mas victimas ya  
que el tifus y el sarampión.

Así que un amigo mio  
se fué al estanco y compró  
un cigarro de a tres cuartos,  
le enciendo al punto ¡oh dolor!  
al dar dos ó tres chupadas,  
amarillo se volvió,

le entraron náuseas, calambres  
y una fuerte convulsión;  
se puso... como se puso!...  
vamos, si se puso atroz.

Mire usted como estaría  
que aver mismo se murió.

Don Servando, don Servando,  
por los clavos del Señor,  
procure usted que nos traten  
con mas consideracion!

Ayer llegó a esta capital el actor D. Juan Mela ya conocido ventajosamente de nuestro público, ante el que se presentara hoy en la comedia del Sr. Larra, *Bienaventurados los que lloran*.

Con el Sr. Mela ha venido otro actor conocido también de nuestro público, el Sr. Cáceres, a quien la empresa ha contratado para dar una muestra de los deseos que le animan de que el cuadro de compañía sea digno de esta capital.

Es de creer que esas pruebas de deferencia y de consideración por parte de la empresa, obtendrán la recompensa que merecen.

Percance.—Una joven que ayer quisoense entretenarse en disparar tiros con una escopeta, hirió a un pobre chico que estaba cerca de ella.

Ha abi los inconvenientes de jugar con las armas de fuego.

La Revuelta Ardiga Du Barry económicamente cincuenta veces su precio en otros remedios, y cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estremamientos frecuentes, almorranas, gases, nerviosidad, desarreglo del hígado y de la mucosa, acedia, pituita, nauseas, espasmos, insomnios, tos, asma, tisis (consumición), herpes, erupciones, melancolias, reumas, gota, agotamientos, descaecimientos, falta de colores y fuerza nerviosa.

Cura núm. 69.814: De Su Santidad el Papa. — Cura núm. 58.016: De la Señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afeción completa de los nervios, mala digestión, constante falta de sueño, y una agitación nerviosa en extremo insopportable.

Du Barry y C., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34, rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300. La Revuelta chocolateada Du Barry, en polvo. Esquisito alimento sumamente sustancial, asimilante y fortificante los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs. ó sea dos cuarto la taza.

En la villa de Cheles y casa palacio del Excmo. Sr. Conde de Vía-Manuel, y en Madrid Cuesta de Santo Domingo, número 5-2. Izquierda, se arrienda en pública licitación el dia 18 de Abril del presente año, los aprovechamientos de bellotas, pastos y labores, de las lecheras Talanquera, Balsa, Novillero y Callejas, situadas en término de dicha villa: el precio, duracion del contrato y demás condiciones estarán de manifiesto el dia de la subasta.

# Sección de anuncios.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa  
HARINA DE LA SALUD:

**LA REVALENTE ARABIGA** DU BARRY que cura radicalmente las gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, amorranas, flemas, vientos, palpaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vomitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos y inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis (consumo), herpes, erupciones, melancolías, descacamiento, agotamientos, parálisis, perdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondria. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es una panacea para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 72,000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 38,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BRED.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la más sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa, insoportable que me hacía andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalente Arábiga, Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—Le V. muy agradecida, Marquésa de BRENA.

Núm. 52,081.—El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalente Arábiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Compart, cura.—Núm. 44,816.—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago, que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.—Núm. 46,218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49,422.—El señor Baldwin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.—Núm. 53,860.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándose más que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72,000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.º núm. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

TAMBien

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72,448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. —Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer a Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE MOYANO.

Núm. 59,103.—París 29 de abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufria.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42,319.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirváse mandarle todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la librancia adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERIN DE LA HISTOLE, al vice-consulado de Francia,

Núm. 45,715.—París 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía; gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnio, debilidad é irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afección nerviosa que padecía, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs. é sean dos cuartos la taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

Du BARRY Y C.º, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

FÁBRICA DE BRONCES, ALPACA, PLATA, RUOLZ Y OTROS METALES  
DE FRANCISCO DE P. YSAURA

BARCELONA, CALLE DEL OLMO, NÚMERO 10.

Premiado en todas las exposiciones que ha tomado parte tanto nacionales como extranjeras.

Participa al público que habiendo aumentado considerablemente los medios de su fabricación respectiva, ha conseguido mayor baratura en sus precios estableciéndolos y mayormente en todos los de Plata Ruolz para servicios de mesas, y los destinados para el Círculo Diptico, comitáiles, Custodias, Cruzas, Sacras, Candeleros, Incensarios, Lamparas, Viñagretas y demás Objetos en bronce dorados y oxidados para iluminación con Gas ó bugías para decoraciones de salones, y todos los pertenecientes á construcción de edificios, como falleras, cerraduras, llamas, miradores, pomos y demás.

Pesas y Medidas del sistema métrico decimal, metros de madera, hierro y latón, medidas de capacidad para granos y líquidos, en madera hoja de lata, estadio y de latón, ponderales de hierro y latón, balanzas, básculas y romanas oscilantes, todo fabricado y afinado según el reglamento oficial. Se expide por todos los puntos de la península y Ultramar.

FÁBRICA  
de planchas y tubos continuos  
de plomo: Fuencarral, 24, Ma-  
drid. Viuda de R. Bonaplata.

En la calle de Areo-agüero, núm.  
15, se venden máquinas de fotográ-  
fia a precios muy arreglados.

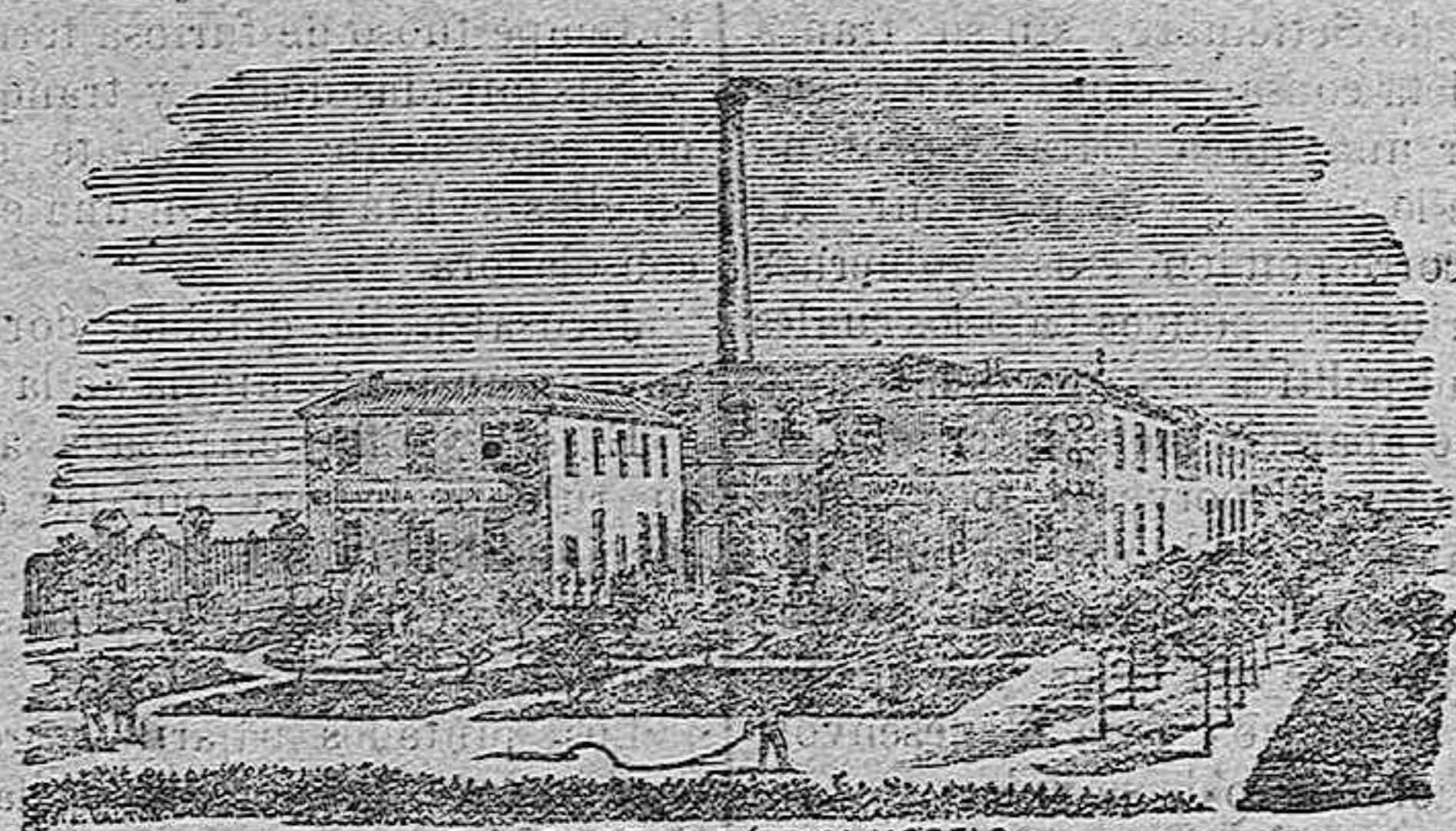
## CHOCOLATES

FÁBRICA-MODELO

## DE LA COMPAÑIA COLONIAL

14 AÑOS DE EXISTENCIA

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



### CAFÉS, TÉS, TAPIOCA

DE TODAS CLASES

Depósito General y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20.  
SUCURSAL, MONTERA, 8, MADRID.

### ACEITE DE BRÓTANO.

(Abrotanum.)

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

La bella reina Cleopatra y el célebre Criton de Alenas fueron los primeros que se ocuparon de la Cosmética, célebre tratado de los cosméticos ó arte de conservar la belleza; en ellos se recomienda el sin rival Aceite de Brotanum (Brótano) como el único en su género.

Hoy después de siglos y merced á un higienista árabe, vuelve á pensar en uso este cosmético, el máspreciado de la reina Cleopatra para hacer nacer el cabello y la barba, contener su caída y formar hermosa cabellera á los niños de cabello lacio y endeble. A cada tarro acompañará un ejemplar de la reseña histórica-higiénica del cabello y de la barba.

Precios, 5 y 10 rs. frasco.

La correspondencia y pedidos á los señores Chavero y Valero.—Cármel 8 Málaga.

Grande rebaja á los especuladores.

### FOTOGRAFÍA MADRILEÑA

del pintor y fotógrafo Angulo. Campo de San Juan, con entrada por la Calle de San Blas número 24.

### NOVEDAD.

Se ha mejorado la elaboración de los retratos, y en especial los de busto al óleo, con que se obtiene una calidad de 4 RS. EL PRIMERO Y 3 LAS COPIAS.

SE OFRECE AL PRIMER Y 12 RS. 6 TARGETAS. NOVEDAD.

Ampliaciones ó retratos en lienzo, iluminados al óleo, tamaño del natural 600 rs., y en cartulina, sin iluminar, 160.

Se iluminan tarjetas con colores transparentes.

Se iluminan tarjetas con colores transparentes.

que ha dado los mejores resultados en la curación de las gastralgias más rebeldes e inveteradas.

Se tomará en ayunas en esta forma: al levantarse la mitad de la botella se pasa después una hora y después se toma la otra mitad.

Después de tres días se toma la segunda botella y si la afección fuere persistente otra tercera para conseguir la curación completa.

Precio de la botella 40 rs.

Depósito en Madrid.—Oficina de farmacia de Sánchez Ocaña.—Príncipe 13.—En Badajoz farmacia de Ordóñez (D. Valeriano) Aduana 9.

### FÁBRICA DE CONSERVAS

#### Y ENCURTIOS.

CONFITERÍA Y TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE CÁRLOS PRACT.

Las Colonia, Arenal, 8, Madrid.

En esta casa, la primera que en España ha obtenido premios en diferentes exposiciones por la conservación de frutas y hortalizas del país, hallaran sus constantes favorecedores un variado y completo surtido de todas clases de frutas y legumbres en conserva; vinos de vino y estrangeros, y todos los demás artículos pertenecientes al rincón de ultramarinos.

### ESPECIALIDAD EN DULCES Y CARAMELOS.

Los señores comerciantes de provincias que deseen algunos de sus productos pueden dirigirse á la casa, que les facilitara notes de precios y cuantas explicaciones se la pidan, sobre cualquiera de los tres ramos á que con especialidad se dedica.

### DEUDA DEL ESTADO.

Don Antonio Algaba, compró los títulos y créditos liquidados de la del Personal, y todo el demás papel negociable que no se hatte caducado. Badajoz, Padres, 24.